

A collage of images including a city skyline, hands in business attire, and a person holding a large gear, all framed by white geometric shapes.

ASAMBLEA **ANUAL** 2024

VEGACOOOP



INDICE

- 3** Reglas del Debate
- 4** Informe Anual Junta de Directores y Administración
- 15** Estados Financieros
- 17** Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros
- 21** Estados de Situación
- 22** Estados de Ingresos y Gastos
- 23** Estados de Economía Neta Comprensiva
- 24** Estados de Cambios en la Participación de los Socios
- 25** Estados de Flujo de Efectivo
- 27** Notas de los Estados Financieros
- 71** Informe Anual Del Comité de Crédito
- 74** Informe Anual Del Comité de Educación
- 77** Informe Anual Del Comité de Supervisión y Auditoría
- 80** Informe Anual Del Comité de la Juventud



Reglas del Debate

Para lograr la mayor efectividad de la Asamblea se propone la adopción de las siguientes reglas que, una vez aprobadas, regularán el debate.

1. Todo socio tendrá una legítima oportunidad de expresarse.
2. Todo turno para participar en el debate debe iniciarse pidiendo la palabra a la presidencia.
3. Todo socio debe expresar para el registro su nombre. No indicar su número de socio.
4. El socio comenzará su participación sólo luego que la presidencia así lo reconozca.
5. La persona que hace uso de la palabra, salvo impedimento físico, deberá mantenerse de pie mientras esté en uso del micrófono.
6. No se debe consumir un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la asamblea mientras alguien que desee expresarse aún no haya tenido la oportunidad de hacerlo.
7. No se podrá consumir más de dos turnos en el mismo debate.
8. Los turnos no excederán de dos minutos.
9. En los asuntos bajo consideración, se concederán hasta dos turnos a favor y dos turnos en contra.
10. Todo participante en el debate deberá ceñirse al tema de la discusión, es decir, al asunto ante la consideración de la asamblea.
11. En caso de que un socio se aleje del tema, la presidencia deberá llamarlo al orden.
12. Ningún participante en el debate tiene derecho a dirigir la palabra a otro miembro de la asamblea directamente. El modo correcto es dirigirse siempre a la presidencia y sólo indirectamente (por su conducto) podrá dirigirse a algún otro miembro de la asamblea.
13. Un debatiente u orador que esté en el uso de la palabra, no está obligado a contestar preguntas si tal es su preferencia.
14. Toda persona que en el uso de la palabra proceda descortésmente o alude a otra persona en forma desconsiderada o irrespetuosa, o que emplee un lenguaje ofensivo, deberá ser llamada al orden por la presidencia. Si las circunstancias lo requieren, puede ser disciplinada, privándosele del uso de la palabra o de cualquier otra forma al alcance, incluyendo que se le ordene abandonar el recinto o se disponga su expulsión.
15. La presidencia protegerá al que consuma un turno ante la asamblea contra interrupciones impropias como, por ejemplo, manifestaciones en alta voz de algún socio, silbidos, tránsito por el salón en forma desordenada, etc.
16. La presidencia declarará fuera de orden a cualquiera que incurra en ataques personales contra algún miembro o miembros de la asamblea.
17. Cualquier persona que en el uso de la palabra sea declarada fuera de orden por la presidencia, deberá sentarse inmediatamente.
18. El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de la misma.
19. El proponente de una moción tiene el derecho a iniciar y a cerrar el debate sobre la moción, siempre que no haya agotado el límite de cuatro minutos en los turnos previos.
20. Una vez se haya iniciado la votación, estará fuera de orden interrumpirla para oír a alguna persona que no haya indicado a tiempo su deseo de hablar.

“

Toda vida es fracaso si lo que para ella se presenta como obstáculo no se convierte en escalón ascensional.

”

- Maestra del Cooperativismo puertorriqueño doña Ana María O'Neill.



INFORME ANUAL

Junta de Directores y Administración

Saludos distinguidos socios, los saludamos con regocijo y espíritu triunfante. Doña Ana María O'Neill afirmaba "Lo que determina el éxito de una vida no es encontrar el camino expedito, libre de todo obstáculo. Lo que determina el éxito de una vida no es ni siquiera vencer esos obstáculos. Hay obstáculos que no se dejan vencer. Lo que determina el éxito de una vida es saberse parar frente al obstáculo porfiado y decirle: no puedo removerte del camino, pero mi voluntad tiene un don de hadas sobre ti. Tiene el don de transmutarse en otra cosa y voy a transmutarte en escalera para subir por ti". Eso precisamente es lo que el liderato voluntario de nuestra cooperativa, la gerencia y los empleados, hemos hecho a lo largo de las pasadas siete décadas. Enfrentar los obstáculos con creatividad, valentía, confianza y saber a quiénes nos debemos es nuestro norte.

En VEGACOOOP tenemos claro lo que es ser socio. Una relación financiera y tener una cuenta no te hace socio. Aspirar a un mejor país y trabajar para alcanzar los sueños y anhelos colectivos requiere convencimiento, voluntad y firmeza. Cuando miramos el bienestar colectivo y lo colocamos por encima del bienestar individual entonces podemos validar que estamos en la ruta correcta, eso es el cooperativismo.

Este encuentro, esta magna reunión es requerida una vez al año, así está dispuesto en nuestro Reglamento General (Artículo VII – Año Fiscal y Asambleas, Secciones 7.2 y 7.3.) Este foro es importante porque aquí ustedes reciben información económica y financiera y de otra índole de parte de la junta de directores y también se procede a la elección de los directores de distrito, donde existan vacantes, y de los delegados. Es en la Asamblea de delegados donde se toman determinaciones de las instancias que están incluidas en nuestro Reglamento.

Agradecemos su asistencia.



Gobernanza

Concluido el ciclo de asambleas de distrito y la asamblea de delegados la junta de directores eligió a los oficiales el viernes 31 de marzo de 2023.

NUESTRO CUADRO DE DIRECCIÓN

NOMBRE	POSICIÓN	DISTRITO	TÉRMINO
José R. Rey Aulet	Presidente	2	3
Wilda M. Díaz Vázquez	1 ^{ra} Vicepresidenta	4	2
Migdalia Dávila Aponte	2 ^{da} Vicepresidenta	6	2
Mercedes Vázquez Santos	Secretaria	4	2
Verónica Galay Zabaleta	Subsecretaria	3	3
Norma I. Dávila Rivera	Directora	6	3
Ana L. Sánchez Díaz	Directora	2	2
Rafael Fuentes Cardona	Director	5	1
Ninoshka Ortiz Maldonado	Directora	1	1
Orlando J. Olivo Maldonado	Director	5	1

En esa misma reunión se determinó el día y hora de las reuniones las cuales fueron celebradas en cumplimiento con nuestro Reglamento General. También la junta nombró a los integrantes de los comités.

Comités Junta de Directores VEGACOOOP 2023-2024

Comité Ejecutivo:

Sr. José R. Rey Aulet, presidente
Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, 1^{ra} vicepresidenta
Sra. Migdalia Dávila Aponte, 2^{da} vicepresidenta
Sra. Mercedes Vázquez Santos, secretaria
Sra. Verónica Galay Zabaleta, subsecretaria

Comité de Educación:

Sra. Migdalia Dávila Aponte, presidenta
Sra. Edmarie Vargas Mercado, vicepresidenta
Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, secretaria
Sr. Abraham Matos Matos, vocal
Sra. Carmen D. Rivera Pérez, vocal

Comité de Crédito:

Sra. Norma I. Dávila Rivera, presidenta
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, vicepresidenta
Sra. Mercedes Vázquez Santos, secretaria
Sra. Migdalia Dávila Aponte, suplente
Sra. Verónica Galay Zabaleta, suplente

Comité de Solidaridad:

Sra. Ana L. Sánchez Díaz, presidenta
Sr. Orlando J. Olivo Maldonado
Miembro de la Administración

Comité de Junta Editora:

Sra. Migdalia Dávila Aponte, presidenta
Sra. Verónica Galay Zabaleta, vicepresidenta
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, secretaria
Sr. Orlando J. Olivo Maldonado, vocal

Comité de Reglamento, Legislación y Normas Prestatarias:

Sra. Migdalia Dávila Aponte, presidenta
Sra. Norma I. Dávila Rivera, vicepresidenta
Sra. Mercedes Vázquez Santos, secretaria
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, vocal
Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, vocal

Comité de Desarrollo Estratégico:

Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, presidenta
Sra. Mercedes Vázquez Santos, vicepresidenta
Sra. Migdalia Dávila Aponte, secretaria
Sra. Norma I. Dávila Rivera, vocal
Sr. Orlando J. Olivo Maldonado, vocal

Comité de Ética:

Sra. Verónica Galay Zabaleta, presidenta
Sra. Mercedes Vázquez Santos
Sra. Ana L. Sánchez Díaz

Comité de Inversiones y Presupuesto:

Sr. Rafael Fuentes Cardona, presidente
Sra. Verónica Galay Zabaleta, vicepresidenta
Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, secretaria
Sra. Mercedes Vázquez Santos, vocal
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, vocal

Comité de Asambleas:

Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, presidenta
Sra. Verónica Galay Zabaleta
Sra. Norma I. Dávila Rivera
Sr. Rafael Fuentes Cardona

Comité de Nominaciones:

Sra. Mercedes Vázquez Santos, presidenta
Sra. Verónica Galay Zabaleta, vicepresidenta
Sra. Rosa Oquendo Camacho, secretaria

Comité de Inversiones Especiales:

Sr. Rafael Fuentes Cardona, presidente
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, vicepresidenta

Comité de la Juventud:

Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, presidenta
Sr. Juan R. Miranda Melecio, secretario
Vacante



Sr. José R. Rey Aulet
PRESIDENTE



Sra. Wilda M. Díaz Vázquez
1ª VICEPRESIDENTA



Sra. Migdalia Dávila Aponte
2ª VICEPRESIDENTA



Sra. Mercedes Vázquez Santos
SECRETARIA



Sra. Verónica Galay Zabaleta
SUBSECRETARIA



Sra. Norma I. Dávila Rivera
DIRECTORA



JUNTA DE DIRECTORES



Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado
DIRECTORA



Sra. Ana L. Sánchez Díaz
DIRECTORA



Sr. Rafael Fuentes Cardona
DIRECTOR



Sr. Orlando J. Olivo Maldonado
DIRECTOR

• Vencimientos

Este año tenemos vencimientos en los Distritos 4 y 5. En el caso del Distrito 5 la Junta cubrió la vacante que surgió por la renuncia de la señorita Victoria Solero con el señor Orlando J. Olivo Maldonado. Dicho nombramiento se efectuó el 26 de agosto de 2023. Dicho nombramiento requiere ratificación en la Asamblea del Distrito 5. Dicha ratificación tiene efecto de validar la determinación de la Junta por el tiempo del término restante de la señorita Solero, término que vence en la Asamblea de su distrito. El distrito uno tendrá un solo director y al distrito 3 se añade uno. Esto por la recomposición de la cantidad de socios por distrito según dispuesto en nuestro Reglamento General. En el Comité de Supervisión vence uno de sus miembros y puede ser reelecto. Dicho vencimiento se atenderá en la Asamblea de Delegados.

VENCIMIENTOS EN LA JUNTA DE DIRECTORES Y COMITÉ DE SUPERVISIÓN:

NOMBRE	DISTRITO	TÉRMINO	PUEDA SER REELECTO
Vacante	3	-	-
Wilda W. Díaz Vázquez	4	2	Sí
Rafael Fuentes Cardona	5	1	Sí
Orlando J. Olivo Maldonado	5	1	Sí
Caridad Reyes Ramos	Comité de Supervisión	1	Sí

RESUMEN ASISTENCIA REUNIONES JUNTA DE DIRECTORES 2023

NOMBRES	1/28/2023	2/25/2023	3/23/2023	3/24/2023	3/31/2023	4/29/2023	5/27/2023	6/24/2023	7/29/2023	8/26/2023	9/12/2023	9/30/2023	10/17/2023	10/28/2023	11/27/2023	12/28/2023	Ausencias
José R. Rey Aulet																	0
Wilda M. Díaz Vázquez												E					1
Migdalia Dávila Aponte														E			1
Mercedes Vázquez Santos																	0
Verónica Galay Zabaleta														E			1
Norma I. Dávila Rivera							E										1
Ana L. Sánchez Díaz						E								E			2
Rafael Fuentes Cardona		E														E	2
Ninoshka Ortiz Maldonado	\	\	\	\	C				E		E		E		E		4
Orlando J. Olivo Maldonado	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	C					E	1
Edmarie Vargas Mercado					V	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	0
Ana P. Rivera Concepción					V	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	0
Victoria Solero Delgado					R	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	0

Leyenda: { } Presente {E} Ausente Excusado {A} Ausente {V} Vencimiento {*} Renuncia {C} Comienzo como nuevo/a Director/a

Asistencia a Eventos y Representación de la Cooperativa

ACTIVIDAD	ENTIDAD	FECHA	LUGAR	DELEGADOS
Encuentro de Comités de Educación y Juventud	Consejo Regional Norte - Liga	21 de enero	Coop. A/C Dr. Manuel Zeno Gandía, Arecibo	Edmarie Vargas Migdalia Dávila
Pasantía	Consejo Regional Norte - Liga	1 al 6 de marzo	República Dominicana	Edmarie Vargas Migdalia Dávila Ana P. Rivera
Asamblea Extraordinaria	Comisión Nacional de Cooperativas de A/C	13 de abril	Liga de Cooperativas, San Juan	José R. Rey Mercedes Vázquez
Asamblea Anual	Comisión Nacional de Cooperativas de A/C	29 de abril	Liga de Cooperativas, San Juan	José R. Rey Wilda M. Díaz
Asamblea Anual	Consejo Regional Norte - Liga	18 de mayo	Coop. A/C Dr. Manuel Zeno Gandía, Arecibo	Edmarie Vargas
Asamblea General Ordinaria	Bancoop	20 de mayo	Sheraton PR Hotel & Casino, San Juan	Verónica Galay Mercedes Vázquez
Asamblea Anual Ordinaria	Fidecoop	9 de junio	Hotel Aloft, San Juan	Rafael Fuentes
Asamblea Anual	Cosvi	24 de junio	Hotel Ponce Hilton, Ponce	Ana L. Sánchez
VI Encuentro Internacional Liderazgo Juvenil	CCC-CA	27 y 28 de julio	Cartago, Costa Rica	Ninoshka Ortiz
Congreso Anual	Liga de Cooperativas	19 de agosto	Hotel Ponce Hilton, Ponce	Edmarie Vargas José R. Rey
Asamblea Anual	Coop. Ahorro y Crédito La Regla de Oro	8 de octubre	Salón La Rosa, Bayamón	José R. Rey
Asamblea Anual Informativa	COSSEC	3 de noviembre	Hotel El Conquistador, Fajardo	José R. Rey Rubén E. Morales
II Foro Económico Internacional	CCC-CA	30 de nov. - 2 de dic.	Marriott Panamá Hotel, Panamá	José R. Rey Wilda M. Díaz Verónica Galay

Nuestra Gestión

Cerramos el año 2023 con un cuadro financiero robusto que refleja el proceso de planificación y la administración prudente y efectiva de nuestros recursos financieros. A esa solidez la acompaña entre otros, el apoyo de nuestros socios y no socios, la calidad de nuestros activos, eficiencias, rentabilidad y una base de capital estable.

El cuadro financiero y operacional de nuestra cooperativa para el año 2023, así como el resultado operacional, permite evidenciar que la Cooperativa ha estado siempre dirigida gerencialmente, con una dirección estratégica a tono con las condiciones existentes en su entorno. Esta visión estratégica nos permite construir y ampliar capacidades para enfrentar nuevos desafíos. Durante el 2023 fuimos redefiniendo el horizonte de tiempo para afincarnos, en lo que afirmamos el año anterior, la entrada sin duda alguna, a un mundo nuevo. Tengamos esto siempre presente: “Un mundo que admite regresar al pasado solo para abrazar nuestros valores y principios y rápido regresar al presente no para revivir el pasado, no para mirar la vida y esas experiencias con romanticismo, ni para vivir apegados a ese pasado con nostalgia, sino para permitir enfrentarnos a estos nuevos tiempos con optimismo, con fuerzas y con determinación”.

Este año operacional también evidencia, no solo el fortalecimiento de nuestra estructura de capital, nuestra liquidez, la calidad de nuestros productos financieros, el respaldo de nuestros socios sino también la capacidad para fortalecer nuestras reservas y distribuir dividendos. Nuestros objetivos siempre han estado claros, no es meramente crecer en tamaño de activos, van mucho más allá de eso, estamos comprometidos a respetar y hacer valer el Acto Cooperativo. Respetar nuestro modelo, defenderlo y tener la valentía de enfrentar la institucionalidad gubernamental, no es tarea fácil. Para nosotros la ética es una ventaja competitiva, por eso no entramos en competencia porque nosotros no competimos, creamos la diferencia.

Las determinaciones adversas, no nos mueven ni nos desenfocan como fue la más reciente determinación de COSSEC respecto al Convenio de Fusión Voluntaria Asistida entre nuestra Cooperativa y la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Regla de Oro aprobado por nuestros delegados en Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 2023. Como discutimos ampliamente en dicha asamblea la participación de VEGACOOOP en estos procesos se fundamenta en el interés de adelantar soluciones que beneficien al Sistema Cooperativo, incluyendo a COSSEC como uno de sus componentes. Nuestra propuesta fue rechazada tajantemente por la gerencia de COSSEC, quien de inmediato inició los trámites que culminaron con la sindicatura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Regla de Oro. De igual forma iniciaron un procedimiento para la Venta de Activos y Asunción de Obligaciones, invitando a siete cooperativas a participar y excluyéndonos del proceso. De nuestra parte les compartimos que resulta lamentable privar al Sistema de contar con las fortalezas de VEGACOOOP, como era nuestra intención, no obstante, continuaremos nuestras gestiones de crecimiento en el referido mercado, ampliando así la presencia del Cooperativismo en nuestro País.

El 21 de abril de 2023 suscribimos con COSSEC un contrato de compraventa de activos y asunción de obligaciones de UTICOOP. VEGACOOOP asumió activos al justo valor de mercado por \$1,273,484 y depósitos, acciones y otras obligaciones por igual valor. Por lo que no hubo que reconocer costos de adquisición diferidos. Con dicha transacción ingresaron 408 nuevos socios.

Durante el año 2023 el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos nos asignó \$3,718,258 bajo el "CDFI Equitable Recovery Program", establecido en virtud del "Consolidated Appropriations Act, 2021 (Pub. L. 116-260)." Dichos fondos fueron contabilizados en nuestro capital.

Aspectos Financieros

Nuestros Auditores Externos, la firma de contadores públicos autorizados, Llavona-Casas, CPA PSC emitió una opinión cualificada completa. Nuestros estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la posición financiera de nuestra Cooperativa.

Nuestros estados financieros presentan un cuadro financiero robusto que refleja el proceso de planificación y la administración prudente y efectiva de nuestros recursos financieros. A esa solidez la acompaña entre otros, el apoyo de nuestros socios y no socios, la calidad de nuestros activos, eficiencias, rentabilidad y una base de capital estable. Es importante llamar la atención sobre el manejo del costo de nuestros fondos en cuyo caso logramos mantener en promedio anual del .33% en comparación con la industria cuyo costo sobrepasó el .66%. Esto permitió que pudiéramos mantener ofrecimientos en tasas de interés bajas en nuestros productos de préstamos, contrario a las demás instituciones que aumentaron significativamente sus tasas de interés. Continuamos rebalanceando nuestro estado de situación ampliando el margen neto de interés (anualizado) en activos rentables de 3.00% al cierre del año 2022 a 4.36% al cierre del 2023, manteniendo un rendimiento óptimo en nuestra cartera de préstamos e inversiones. Durante el año nuestra cartera de préstamos netos aumentó por \$17.38 millones o el 12.39%.

El respaldo de nuestros socios también se manifiesta en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con VEGACOO. La morosidad a 60 días estaba en 1.32%, ocho puntos base por debajo del porcentaje del año 2022. Este año atendimos la implementación de la nueva metodología reglamentaria para calcular el riesgo de pérdidas en préstamos (CECL - Current Expected Credit Losses). Dicho ajuste representó un ajuste a los sobrantes por \$1,445,217.

Durante el 2023 mantuvimos una sólida posición respecto a la liquidez requerida. Al cierre operacional los fondos líquidos en exceso a lo requerido por ley ascendieron a \$126.77 millones. A esa fecha el exceso de liquidez sobre inversiones retenidas hasta el vencimiento ascendió a \$103.51 millones.

Nuestros Activos Totales ascendieron a \$352.31 millones, una ligera disminución del 2.55% con relación al año anterior, no obstante, la rentabilidad de nuestros activos fue significativamente mayor. Nuestros pasivos (deudas) disminuyeron por \$17.2 millones o el 6.56%, por otro lado, el balance en participación de los socios aumentó por \$8.20m millones o el 10.05%.

En el caso de las acciones, descontando la distribución de dividendos ascendente a \$500,000 los socios aumentaron el balance en acciones por \$970,949.

Otros datos que evidencian nuestra solidez son los de Capital Indivisible y Capital Real. El indicador de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo aumentó de 21.48% al cierre del año 2022 a 30.04% al cierre del 2023. (mínimo debe ser 8%). El indicador de capital real (excluyendo acciones y sobrantes) al total de activos aumentó de 6.24% al cierre del año 2022 a 7.58% al cierre del 2023. (mínimo debe ser 6%)

El total de nuestros gastos, excluyendo el gasto por intereses aumentaron por \$927,382, sin embargo, el 61.4% (\$569,451) corresponden a gastos relacionados con el manejo de ATM, tarjetas de crédito de socios y clientes y el gasto del menoscabo en inversiones especiales. El gasto de interés sobre certificados y depósitos prácticamente fue el mismo del año anterior, solo una ligera disminución ascendente a \$35,859. Nuestro ingreso producto de operaciones financieras aumentó en un 45.69%, es decir por \$4,684,161.

Nuestra economía neta, antes de incluir los fondos recibidos bajo el programa de desarrollo comunitario – CDFI, ascendente a \$3,718,258, ascendió a \$4,866,836. Esta economía neta es la más alta alcanzada en nuestra Cooperativa. La economía neta total ascendió a \$8,585,094.

Esta Junta de directores les anuncia con mucho entusiasmo que se estará distribuyendo \$1,500,000 en dividendos utilizando una proporción del 50% para pago por patrocinio y el restante 50% en pago de interés sobre las acciones.

Economía neta - Discrecional		\$4,866,836.00
Capital Indivisible	\$1,303,632.00	
Reserva para Desarrollo Institucional	1,090,695.00	
Reserva CECL	486,684.00	
Contingencias y Proyectos Especiales	485,825.00	(3,366,836.00)
Sobrante a distribuir		<u>\$1,500,000.00</u>

Palabras Finales

Estamos emocionados de compartir con ustedes que el año 2023 ha sido excepcionalmente exitoso para VEGACOOOP en todas sus áreas: administrativa, fuerza laboral, junta y demás componentes que conforman la mejor cooperativa del país. Este logro ha sido posible gracias al arduo trabajo y dedicación de la junta, líderes voluntarios y todos los involucrados, quienes han demostrado un compromiso inquebrantable, una actitud proactiva y un deseo genuino de contribuir al bienestar de nuestra institución y, en última instancia, de todos ustedes, los dueños de esta gran cooperativa.

La Junta de Directores ha sabido adoptar y promover la esencia del cooperativismo, con el firme propósito de unir a todos en la búsqueda del beneficio mutuo. Apreciamos enormemente el valioso respaldo brindado por aquellos que participan en esta asamblea y muestran interés en el funcionamiento de su cooperativa. Su apoyo constante es fundamental para nosotros y nos impulsa a seguir trabajando con pasión y dedicación en pro de nuestros socios y la comunidad en general.

¡Agradecemos profundamente su compromiso y confianza en VEGACOOOP!

Cooperativamente,



José R. Rey Aulet
Presidente Junta de Directores



Rubén E. Morales Rivera
Presidente Ejecutivo



Sr. Rubén E. Morales
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Víctor Torres
VICEPRESIDENTE DE SISTEMA



Sra. Nancy Colón
VICEPRESIDENTA DE ADMINISTRACIÓN



Sra. Norma I. Santana
GERENTE DE OPERACIONES



Sra. Claribel Pantoja
ASISTENTE EJECUTIVA



Sra. Zulma Flores
ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA



ADMINISTRACIÓN



Sr. Miguel Pérez
DIRECTOR DEPT. DE AUDITORIA INTERNA
Y CUMPLIMIENTO



Sr. Lewis J. Torres
GERENTE DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS



Sra. Dennise Torres
OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS

RESUMEN REEMBOLSO DE GASTOS CUERPOS DIRECTIVOS 2023

Nombre	Junta	Comités	Asambleas	Reembolso	Per Diem	Totales
José R. Rey Aulet	\$630.00	\$340.00	\$225.00	\$1,124.41	\$625.00	\$2,944.41
Wilda M. Díaz Vázquez	\$600.00	\$435.00	\$250.00	\$192.00	\$625.00	\$2,102.00
Migdalia Dávila Aponte	\$600.00	\$825.00	\$250.00	\$279.75	\$750.00	\$2,704.75
Mercedes Vázquez Santos	\$645.00	\$620.00	\$150.00	\$334.50	\$-	\$1,749.50
Verónica Galay Zabaleta	\$585.00	\$505.00	\$225.00	\$305.19	\$625.00	\$2,245.19
Norma I. Dávila Rivera	\$600.00	\$465.00	\$250.00	\$313.50	\$-	\$1,628.50
Ana L. Sánchez Díaz	\$550.00	\$840.00	\$250.00	\$633.81	\$-	\$2,273.81
Rafael Fuentes Cardona	\$550.00	\$245.00	\$250.00	\$204.00	\$-	\$1,249.00
Ninoshka Ortiz Maldonado	\$315.00	\$80.00	\$155.00	\$144.62	\$500.00	\$1,194.62
Orlando J. Olivo Maldonado	\$230.00	\$25.00	\$50.00	\$90.00	\$-	\$395.00
Edmarie Vargas Mercado	\$155.00	\$245.00	\$100.00	\$1,184.50	\$750.00	\$2,434.50
Abraham Matos Matos	\$-	\$45.00	\$25.00	\$120.00	\$-	\$190.00
Carmen D. Rivera Pérez	\$-	\$195.00	\$-	\$237.00	\$-	\$432.00
Juan R. Miranda Melecio	\$-	\$40.00	\$50.00	\$120.00	\$-	\$210.00
Matilde Vicent Hernández	\$-	\$860.00	\$180.00	\$123.60	\$-	\$1,163.60
Rosa Oquendo Camacho	\$-	\$780.00	\$225.00	\$184.80	\$-	\$1,189.80
Caridad Reyes Ramos	\$-	\$715.00	\$150.00	\$163.50	\$-	\$1,028.50
Ana P. Rivera Concepción	\$135.00	\$80.00	\$90.00	\$0.30	\$500.00	\$805.30
Victoria Solero Delgado	\$135.00	\$40.00	\$100.00	\$30.00	\$-	\$305.00
Wanda M. Ortiz Colón	\$-	\$20.00	\$25.00	\$-	\$-	\$45.00
TOTAL	\$5,730.00	\$7,400.00	\$3,000.00	\$5,785.48	\$4,375.00	\$26,290.48



ESTADOS AUDITADOS 2023 - 2022

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2023 Y 2022

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
Para los años terminados el
31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-4
Estados Financieros:	
Estados de Situación	5
Estados de Ingresos y Gastos	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-49
Nota 1. <i>Organización y políticas de contabilidad más significativas</i>	
Nota 2. <i>Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico</i>	
Nota 3. <i>Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América</i>	
Nota 4. <i>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	
Nota 5. <i>Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)</i>	
Nota 6. <i>Inversiones en valores</i>	
Nota 7. <i>Inversiones especiales</i>	
Nota 8. <i>Préstamos por cobrar en cartera, movimiento reserva y calidad crediticias</i>	
Nota 9. <i>Inversiones en entidades cooperativas</i>	
Nota 10. <i>Propiedad y equipo</i>	
Nota 11. <i>Otros activos</i>	
Nota 12. <i>Depósitos y certificados de depósito</i>	
Nota 13. <i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	
Nota 14. <i>Arrendamiento operacional con derecho a uso (ROU por siglas en inglés)</i>	
Nota 15. <i>Otros ingresos (excluyendo intereses)</i>	
Nota 16. <i>Seguro colectivo de vida de acciones, préstamos y funeral</i>	
Nota 17. <i>Plan de retiro empleados</i>	
Nota 18. <i>Compromisos, contingencias e incertidumbres</i>	
Nota 19. <i>Justo valor de instrumentos financieros</i>	
Nota 20. <i>Instrumentos financieros de riesgo no reconocidos en el estado de situación</i>	
Nota 21. <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>	
Nota 22. <i>Eventos subsiguientes</i>	
Información Suplementaria:	50-54
1- <i>Liquidez</i>	
2- <i>Relación de elementos de capital indivisible a activos sujetos a riesgo</i>	
3- <i>Otros gastos, sin incluir gastos de intereses</i>	



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
Vega Alta, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta ("la Cooperativa") que consisten de los estados de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés), los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, estado de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

CAMBIO EN EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023. El efecto acumulativo del cambio en Principio de Contabilidad representó un ajuste al balance inicial de los sobrantes por la cantidad de 51.4 millones.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 3, se hubieran clasificado de conformidad con *US GAAP*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$58,820,923 y \$56,849,974, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por \$500,000 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un periodo de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

ÉNFASIS DE ASUNTO

Reserva para Pérdidas Crediticias en préstamos mantenidos en Cartera: Modelos cuantitativos y ajustes cualitativos

Como se describe en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa sigue el modelo de pérdidas crediticias esperadas actuales ("CECL", por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar la reserva para pérdidas crediticias ("ACL", por sus siglas en inglés) para cubrir las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva para pérdidas crediticias representaba \$5.2 millones sobre un total de préstamos de \$162.8 millones.

Este modelo CECL, establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos financieros. El marco de modelo cuantitativo incluye escenarios de riesgo competitivos para generar incumplimientos y prepagos a lo largo de la vida, y otras técnicas del modelo a nivel de préstamo, para estimar la severidad de las pérdidas. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos y puede aplicar ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. La ACL también incluye un marco cualitativo que aborda las pérdidas esperadas, pero no detectadas dentro del marco del modelo cuantitativo. Para identificar posibles pérdidas que no están capturadas a través de los modelos, la gerencia evaluó las limitaciones del modelo, así como los diferentes riesgos cubiertos por las variables utilizadas en cada modelo cuantitativo.

Las principales consideraciones para determinar los procedimientos de desempeño relacionados con la reserva para pérdidas crediticias en modelos cuantitativos y ajustes cualitativos fueron: (i) el juicio significativo de la gerencia en la determinación de la reserva para pérdidas crediticias, incluyendo los ajustes cualitativos a las carteras de instrumentos financieros, lo que a su vez conllevó un alto grado de esfuerzo, juicio y subjetividad por parte del auditor en la ejecución de procedimientos y evaluación de evidencia de auditoría relacionada con la provisión para pérdidas crediticias y (ii) el esfuerzo de auditoría incluyó el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados.

Estos procedimientos también incluyeron, entre otros, probar el proceso para estimar la reserva para pérdidas crediticias mediante: (i) evaluación de la metodología utilizada, incluyendo los modelos para estimar la ACL; (ii) evaluación de la razonabilidad en la selección de los escenarios macroeconómicos seleccionados por parte de la gerencia, incluyendo la ponderación de probabilidad aplicada al resultado de pérdidas esperadas; (iii) evaluar la razonabilidad de los ajustes cualitativos a la reserva para pérdidas crediticias de las carteras crediticias; y (iv) probar los datos utilizados en la reserva para pérdidas crediticias.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 50-54, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el resultado de sus operaciones, estado de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

San Juan, Puerto Rico
16 de febrero de 2024

El sello número E-531071
fue adherido al original.

LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2024



Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 94,286,689	\$ 138,490,888
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	54,268,827	41,275,037
Inversiones en valores:		
Disponible para la venta	291,778	519,915
Retenidas hasta el vencimiento	23,258,895	18,358,991
Inversiones especiales	711,193	1,528,844
Préstamos por cobrar en cartera	162,820,559	142,921,792
Reserva para pérdidas crediticias	(5,166,050)	(2,653,260)
Préstamos por cobrar en cartera, netos	157,654,509	140,268,532
Intereses por cobrar	1,008,547	718,403
Inversiones en entidades cooperativas	10,672,084	10,410,537
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	7,884,091	7,922,644
Otros activos	2,278,270	1,819,262
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 352,314,883</u>	<u>\$ 361,313,053</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 258,410,261	\$ 276,890,157
Cuentas y gastos acumulados por pagar	4,025,461	2,751,565
<i>Total de pasivos</i>	<u>262,435,722</u>	<u>279,641,722</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	58,320,923	56,849,974
Reserva de capital indivisible	19,822,226	18,197,326
Reserva contingencia CECL	967,997	481,313
Reserva de capital social	1,934,051	1,838,384
Reserva para desarrollo institucional	4,577,774	2,041,862
Reserva para contingencias y proyectos especiales	2,758,866	-
Pérdida neta comprensiva acumulada	(2,676)	(4,013)
Sobrantes sin asignar	1,500,000	2,266,485
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>89,879,161</u>	<u>81,671,331</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 352,314,883</u>	<u>\$ 361,313,053</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 10,081,953	\$ 8,591,330
Certificados y cuentas de ahorros	4,024,424	1,275,759
Inversiones en valores	830,468	385,595
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>14,936,845</u>	<u>10,252,684</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(921,556)</u>	<u>(957,415)</u>
<i>Ingreso antes de provisión pérdidas crediticias</i>	14,015,289	9,295,269
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(1,200,000)</u>	<u>(275,002)</u>
<i>Ingreso neto de interés después de provisión para pérdidas crediticias</i>	12,815,289	9,020,267
Otros ingresos (excluyendo intereses)	3,401,784	3,327,225
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(11,350,237)</u>	<u>(10,422,855)</u>
<i>Economía neta antes de los fondos a instituciones bajo el programa para desarrollo comunitario-CDFI</i>	4,866,836	1,924,637
Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa de desarrollo comunitario-CDFI	<u>3,718,258</u>	<u>-</u>
ECONOMIA NETA	<u>\$ 8,585,094</u>	<u>\$ 1,924,637</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Economía neta	<u>\$ 8,585,094</u>	<u>\$ 1,924,637</u>
Otros ingresos (gastos) comprensivos:		
Cambio en la pérdida no realizada en valores de inversión disponibles para la venta	<u>1,337</u>	<u>(9,376)</u>
Total otros ingresos (gastos) comprensivos	<u>1,337</u>	<u>(9,376)</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 8,586,431</u>	<u>\$ 1,915,261</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva para contingencia- 10% de economías netas	Reserva capital social	Reserva para desarrollo	Reserva para Contingencia y Proyección Especiales	Pérdida neta compreensiva acumulada	Soberantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2021	\$ 56,672,401	\$ 18,101,094	\$ 288,849	\$ 1,640,463	\$ 2,044,303	\$ -	\$ 5,363	\$ 630,544	\$ 79,383,017
Inversión adicional acciones socios (neto de retiros)	177,573	-	-	-	-	-	-	-	177,573
Transferencia de cuentas inactivas a capital social	-	-	-	197,921	-	-	-	-	197,921
Cambio en la economía neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(9,376)	-	(9,376)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	1,924,637	1,924,637
Aportación a reserva para capital indivisible	-	96,232	-	-	-	-	-	(96,232)	-
Aportación a la reserva del 10%	-	-	192,464	-	-	-	-	(192,464)	-
Uso de reserva	-	-	-	-	(2,441)	-	-	-	(2,441)
Balance al 31 de diciembre de 2022	56,849,974	18,197,326	481,313	1,838,384	2,041,862	-	(4,013)	2,266,485	81,671,331
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL									
Inversión adicional acciones socios (neto de retiros)	191,150	-	-	-	-	-	-	(1,445,217)	(1,445,217)
Soberantes capitalizados en acciones	500,000	-	-	-	-	-	-	(500,000)	-
Acciones recibidas adquisición otra Cooperativa	779,799	-	-	-	-	-	-	-	779,799
Transferencia cuentas inactivas a capital social-netas	-	-	-	95,667	-	-	-	-	95,667
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	1,337	-	1,337
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	8,585,094	8,585,094
Aportación a reserva para capital indivisible	-	243,342	-	-	-	-	-	(243,342)	-
Aportación a la reserva del 10%	-	-	486,684	-	-	-	-	(486,684)	-
Transferencia soberantes a reserva capital indivisible	-	1,381,558	-	-	-	-	-	(1,381,558)	-
Transferencia soberantes a reserva	-	-	-	-	1,090,669	485,825	-	(1,576,520)	-
Transferencia fondos CDFI a reservas	-	-	-	-	1,445,217	2,273,041	-	(3,718,258)	-
Balance al 31 de diciembre de 2023	\$ 58,330,923	\$ 19,822,226	\$ 967,997	\$ 1,934,051	\$ 4,577,774	\$ 2,758,866	\$ (2,676)	\$ 1,500,000	\$ 89,879,161

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 8,585,094	\$ 1,924,637
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	482,360	457,147
Provisión para pérdidas crediticias	1,200,000	275,002
Amortización costo de adquisición diferida-plusvalía	19,908	19,908
Amortización de descuento neto de prima de las inversiones	(3,890)	(2,630)
Amortización de activo derecho a uso sobre arrendamientos	28,473	18,125
Aumento costos diferidos originación de préstamos	(549,480)	(45,435)
Dividendos entidades cooperativas	(178,461)	(137,394)
Aumento en intereses por cobrar	(290,144)	(186,959)
Disminución en otros activos	163,288	210,718
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	1,358,990	256,076
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>10,816,138</u>	<u>2,789,195</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Producto equivalente de efectivo por adquisición de otra Cooperativa	472,300	-
Aumento en préstamos, netos	(19,579,080)	(17,095,621)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva crediticias	234,266	288,503
(Aumento) disminución en certificados de ahorro invertidos	(12,993,790)	6,150,000
Adquisición de propiedad y equipo	(436,604)	(369,287)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(68,209)	(49,912)
Compras de inversiones disponibles para la venta-neto de repagos y ventas	(3,848,889)	(13,506,092)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(36,220,006)</u>	<u>(24,582,409)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Repago de obligación sobre arrendamientos a largo plazo	(28,473)	(18,125)
(Disminución) aumento en depósitos y certificados, neto	(18,963,008)	2,987,017
Inversión adicional acciones socios (neto de retiros)	191,150	177,573
Efectivo (usado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(18,800,331)</u>	<u>3,146,465</u>
Disminución neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>(44,204,199)</u>	<u>(18,646,749)</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>138,490,888</u>	<u>157,137,637</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 94,286,689</u>	<u>\$ 138,490,888</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados ascendió a \$930,558 y \$464,332 para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 500,000	\$ -
Transferencia cuentas inactivas a capital social-netas	\$ 95,667	\$ 197,921
Cambio en la economía (pérdida) neta comprensiva	\$ 1,337	\$ (9,376)
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 1,624,900	\$ 96,232
Sobrantes transferidos a reserva de contingencia del 10%	\$ 486,684	\$ 192,464
Fondos CDFI transferidos a reserva para contingencia	\$ 2,273,041	\$ -
Sobrantes transferidos a reservas	\$ 1,576,520	-
Préstamos transferidos a propiedades reposeídas	\$ 544,846	\$ -
Uso de reserva	\$ -	\$ (2,441)
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	\$ 1,445,217	\$ -
Activos asumidos por adquisición de Cooperativa al justo valor de mercado	\$ 801,184	\$ -
Justo de valor de los depósitos, acciones y otras obligaciones asumidas por adquisición de una Cooperativa	\$ 1,273,484	\$ -
Activo <i>Derecho a Uso</i> registrado en el renglón de propiedad y equipo por originación de una obligación sobre arrendamiento	\$ -	\$ 87,245

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2022, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2023.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante "FDIC", por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del "Federal National Mortgage Association" ("FNMA" por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que conste y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Pérdidas Crediticias

La Cooperativa establece la reserva para pérdidas crediticias (ACL por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos en función de su estimado de pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, ajustado por pagos anticipados esperados, según el ASC 326 "Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias". Se reconoce una ACL para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan reduciendo el ACL y los recobros se acreditan como un aumento.

La Cooperativa sigue una metodología para estimar la ACL que incluye un período de pronóstico razonable y justificable para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. Al 31 de diciembre de 2023, la gerencia aplicó la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo.

Las variables macroeconómicas elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingreso disponible, entre otros. El marco determinado de pérdidas incluye un período razonable y justificable, a variables macroeconómicas históricas a nivel de entrada del modelo.

La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen fuentes de pago, términos, tipo de garantía, entre otros.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Para generar las pérdidas crediticias esperadas, la corrida de estos modelos se combina con información de pérdidas históricas a base de promedios ponderados y vida estimada de las segregaciones desarrolladas. Los factores de riesgo interno contemplados dentro de los modelos pueden incluir puntuación crediticia de los prestatarios, relación de préstamo-valor de colateral, estado de morosidad, calificaciones de riesgo, tasa de interés, plazo del préstamo, edad del préstamo y tipo de garantía, entre otros.

La Cooperativa ha designado como préstamos dependientes de colateral cuando la ejecución hipotecaria es probable o cuando la ejecución hipotecaria no es probable, pero se utiliza el historial práctico. El historial práctico se utiliza cuando se espera que el pago se proporcione sustancialmente mediante la venta o ejecución de la colateral. La ACL de los préstamos dependientes de la colateral se mide en función del valor de mercado de la garantía menos los costos de venta. El valor razonable de la garantía se basa en tasaciones, que pueden ajustarse debido a su antigüedad, y al tipo, ubicación y condición de la propiedad o área o condiciones generales del mercado para reflejar el cambio esperado en el valor entre la fecha efectiva de la tasación y la fecha de medición.

Préstamos Modificados

La Cooperativa aplicó el ASU 2022-02 "Modificaciones de deudas para préstamos en problemas". El ASU elimina la guía contable para reestructuraciones de deudas en problemas (TDR) por parte de acreedores que han adoptado el Tema 326 de la Codificación de Normas de Contabilidad (ASC) y mejora las divulgaciones para ciertas reestructuraciones de préstamos cuando un prestatario está experimentando dificultades financieras.

La ASU 2022-02, o actualización de los Estándares de Contabilidad (Accounting Standards Update) 2022-02, es una normativa contable emitida por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) que puede tener implicaciones específicas para la divulgación de préstamos reestructurados bajo acuerdos de TDR.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia por socio y cliente (*Credit Score*) y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la calidad crediticia.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado cambios en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. Los valores de inversión se clasifican en dos categorías y se contabilizan de la siguiente manera:

Clasificadas como retenidas hasta el vencimiento:

Los valores de deuda que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado. Se establece una ACL para las pérdidas crediticias esperadas, durante el plazo restante de los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa ha establecido una metodología para estimar las pérdidas crediticias que considera factores cualitativos, incluidas las calificaciones crediticias internas y la fuente subyacente de pago para determinar el monto de las pérdidas crediticias esperadas. Los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento se ajustan a través de la ACL cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo.

Pueden existir ciertos activos financieros para los cuales la expectativa de pérdida crediticia sea cero después de evaluar la información histórica de pérdidas, hacer los ajustes necesarios para las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables, y considerar cualquier colateral.

Los factores para considerar al evaluar si las expectativas de pérdida crediticia cero son apropiadas pueden incluir, entre otros:

Un activo financiero que está totalmente garantizado por efectivo o equivalentes de efectivo; Pagos de principal e intereses garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América.

La Cooperativa no puede vender ni transferir valores mantenidos hasta el vencimiento sin poner en duda su intención de mantener los valores de deuda hasta el vencimiento, a menos que haya ocurrido un evento no recurrente o inusual que no podría haber sido razonablemente anticipado.

Clasificadas como disponible para la venta:

Los valores de deuda clasificados como disponibles para la venta se registran al valor en el mercado. Las disminuciones en el valor en el mercado por debajo del costo amortizado de los valores que no están relacionados con las pérdidas crediticias estimadas se registran a través de ingresos y gastos comprensivos. Si la Cooperativa tiene la intención de vender o cree que es más probable que no esté obligada a vender el valor de deuda, se reduce a su valor en el mercado a través de las operaciones.

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa está compuesta principalmente por bonos del Tesoro de los Estados Unidos y obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Estos valores tienen una garantía explícita o implícita del gobierno de los Estados Unidos, tienen una calificación alta por las principales agencias calificadoras y tienen una larga historia sin pérdidas crediticias. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna ACL para estos valores.

La Cooperativa monitorea la composición de su cartera de valores y el rendimiento crediticio para determinar si se considera necesaria alguna provisión. Los valores de deuda disponibles para la venta se eliminan cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo. El método de identificación específica se utiliza para determinar las ganancias y pérdidas realizadas en valores de deuda disponibles para la venta, que se incluyen en la ganancia o pérdida neta en la venta de valores de deuda en los estados de ingresos y gastos.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Amortización de Primas y Descuentos

La amortización de primas se deduce y la acreditación de descuentos se agrega al ingreso neto de intereses basado en el método de línea recta durante el período pendiente de los valores relacionados. Las compras y ventas de valores se reconocen en una base de fecha de negociación.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por la Ley 220-2015

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de inversiones de la Cooperativa incluye instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y corporaciones públicas (Gobierno de Puerto Rico). Para atender dichas circunstancias, la Legislatura de Puerto Rico adoptó la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones especiales, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta 15 años.

La Cooperativa no mantiene el activo *Pérdida Bajo Amortización Especial*, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo.

Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$482,360 y \$457,147, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (ROU por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de ROU, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento.

El activo ROU podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de ROU, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se registra al valor en el mercado menos los costos estimados de disposición. La diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor mercado menos el costo de venta se registra como un ajuste a la ACL. Después de la ejecución de la propiedad, cualquier pérdida en el valor en libros que surja por reevaluaciones periódicas de las propiedades, así como cualquier ganancia o pérdida en la venta de estas propiedades, se carga contra las operaciones en el período en que se incurren. El costo de mantenimiento y operación de tales propiedades se registra como gasto conforme se incurre.

Normas de Contabilidad Actualizadas (ASU) de FASB - Instrumentos Financieros: Pérdidas Crediticias (Tema 326)

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (CECL por sus siglas en inglés), se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado que están sujetos a pérdidas crediticias y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. CECL establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando se adquieren u originan dichos activos. Bajo la metodología revisada, las pérdidas crediticias se miden en función de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y respaldados que afectan la recuperabilidad de los activos financieros. CECL también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias en valores disponibles para la venta al reemplazar el enfoque de eliminación directa con el enfoque de reserva y limitando la reserva de crédito al monto en el que el valor mercado del valor es inferior al costo amortizado.

Antes de la adopción de CECL, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos. La adopción de CECL se reconoció bajo el enfoque de "Promedio Ponderado sobre Vencimientos Estimados" (WARM por sus siglas en inglés). Por lo tanto, los ajustes para registrar el aumento en la reserva por pérdidas crediticias se registraron como una disminución en los sobrantes del año de implementación, como ajuste del primer día. El impacto total en el capital o sobrantes, relacionado con la adopción de CECL fue de \$1.4 millones.

Costo de adquisición diferida-Plusvalía

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de los activos adquiridos (plusvalía) de varias cooperativas en años anteriores. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos.

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma material la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a diez (10) años.

El movimiento del balance no amortizado del costo de adquisición diferida o la plusvalía para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Balance al comenzar	\$ 108,285	\$ 128,193
Adiciones	-	-
Amortización anual cargadas contra las operaciones	<u>(19,908)</u>	<u>(19,908)</u>
	<u>\$ 88,377</u>	<u>\$ 108,285</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa adquirió otra Cooperativa, y los activos asumidos a su justo valor de mercado igualaban los pasivos adquiridos, por la cantidad \$1,273,484.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reserva Mandatoria y voluntarias

La Cooperativa mantiene la siguiente reserva mandatoria y voluntarias:

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que se avecinan. COSSEC se encuentra en el proceso de evaluar la implementación del pronunciamiento contable conocido *Current Expected Credit Losses (CECL)* y el impacto que sobre el sistema cooperativo tendrá este cambio en los *Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad*.

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva para Desarrollo

Esta reserva tendrá, entre sus propósitos, proveer recursos para atender adecuadamente, la inversión en el desarrollo e implantación de nuevos proyectos.

En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$1,445,217 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Reserva para Contingencias y proyectos especiales

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro. Además, se utilizará en proyectos especiales.

En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$2,273,041 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI.

Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

El ingreso reconocido por este concepto totalizó \$3,718,258, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de \$314,900 y \$352,812, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3).

En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- *Insumos de Nivel 1* - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

2. EFECTO DEL PLAN FISCAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Transición del sistema de contabilidad RAP (Regulatory Accounting Principles) al sistema Gaap (Generally Accepted Accounting Principles)

COSSEC informa mediante Carta Informativa Núm. 2023-11, entre otros asuntos que:

“El 22 de mayo de 2023, la Junta de Supervisión y Administración Financiera certificó el plan fiscal correspondiente a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Sobre esto expresó que tanto el Gobierno como COSSEC debían presentar y promulgar legislación a los fines de que las cooperativas conviertan sus libros contables y adopten el sistema de Contabilidad GAAP antes de junio de 2028. Además, requirieron que la legislación propuesta debe eliminar cualquier tratamiento contable especial para los bonos del gobierno de Puerto Rico”.

Por otro lado, el Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Si las partidas descritas en la siguiente ilustración se hubieran clasificado de conformidad con *US GAAP*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$58,820,923 y \$56,849,974, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por \$500,000 y \$ -0-, para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2023:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 148,555,516	\$ -	\$ 148,555,516
Inversiones en valores	23,550,673	711,193	24,261,866
Inversiones especiales	711,193	(711,193)	-
Préstamos por cobrar-netos	157,654,509	-	157,654,509
Inversión en entidades Cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	21,842,992	-	21,842,992
Total de activos	\$ 352,314,883	\$ -	\$ 352,314,883
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 258,410,261	\$ 58,320,923	\$ 316,731,184
Gastos acumulados y otras deudas	4,025,461	500,000	4,525,461
Total de pasivos	262,435,722	58,820,923	321,256,645
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	58,320,923	(58,320,923)	-
Reserva para capital indivisible	19,822,226	-	19,822,226
Otras reservas	10,238,688	-	10,238,688
Pérdida neta comprensiva acumulada	(2,676)	-	(2,676)
Sobrantes	1,500,000	(500,000)	1,000,000
Total participación de los socios	89,879,161	(58,820,923)	31,058,238
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 352,314,883	\$ -	\$ 352,314,883

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2023:</u>	Ajustes para		Estados
	Reglamentario	Conformar US GAAP	Financieros US GAAP
Ingresos de interés	\$ 14,936,845	\$ -	\$ 14,936,845
Gastos de Interés	(921,556)	(500,000)	(1,421,556)
Ingreso neto de interés	14,015,289	(500,000)	13,515,289
Provisión para pérdidas crediticias	(1,200,000)	-	(1,200,000)
Ingreso después de provisión para pérdidas crediticias	12,815,289	(500,000)	12,315,289
Otros ingresos (excluyendo intereses)	7,120,042	-	7,120,042
Otros gastos (excluyendo intereses)	(11,350,237)	-	(11,350,237)
Economía Neta	\$ 8,585,094	\$ (500,000)	\$ 8,085,094

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	2023	2022
Efectivo en banco	\$ 4,790,442	\$ 29,573,054
Cuentas de ahorros	83,844,840	91,579,161
Fondo de cambio y caja menuda	1,745,820	2,230,577
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	3,450,000	14,700,000
Total de efectivo y equivalente de efectivo	\$ 93,831,102	\$ 138,082,792
Efectivo restringido	455,587	408,096
Total de efectivo y equivalente de efectivo y efectivo restringido	\$ 94,286,689	\$ 138,490,888

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa tenía depositado \$455,587 y \$408,096, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$106,159,446 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FIDC y COSSEC, totalizaron \$5,214,265 y \$28,800,037, respectivamente.

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	2023	2022
Más de tres meses a un año	\$ 46,025,037	\$ 6,725,000
De uno a tres años	8,243,790	34,550,037
	<u>\$ 54,268,827</u>	<u>\$ 41,275,037</u>

6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa clasificó sus inversiones como *disponible para la venta* y como *retenidas al vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

31 de diciembre de 2023

<u>Tipo de Inversión disponible para la venta</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 69,454	\$ -	\$ (2,838)	\$ 66,616
Bonos municipales	225,000	162	-	225,162
	<u>\$ 294,454</u>	<u>\$ 162</u>	<u>\$ (2,838)</u>	<u>\$ 291,778</u>

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023

<u>Tipo de Inversión retenidas hasta el vencimiento</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 12,410,000	\$ -	\$ (598,535)	\$ 11,811,465
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	4,000,000	-	(49,660)	3,950,340
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	6,825,000	-	(145,623)	6,679,377
Asset-backed security (ABS)	23,895	-	(17,524)	6,371
	<u>\$ 23,258,895</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (811,342)</u>	<u>\$ 22,447,553</u>

31 de diciembre de 2022

<u>Tipo de Inversión disponible para la venta</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 73,003	\$ -	\$ (3,556)	\$ 69,447
Bonos municipales	450,925	-	(457)	450,468
	<u>\$ 523,928</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4,013)</u>	<u>\$ 519,915</u>

31 de diciembre de 2022

<u>Tipo de Inversión retenidas hasta el vencimiento</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 9,090,000	\$ -	\$ (826,485)	\$ 8,263,515
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	4,000,000	-	(60,340)	3,939,660
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	5,242,000	-	(213,831)	5,028,169
Obligaciones colateralizadas por hipotecas (CMO)	26,991	-	(19,130)	7,861
	<u>\$ 18,358,991</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,119,786)</u>	<u>\$ 17,239,205</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2023:

Disponibles para la venta	Menos de 12 meses		Más de 12 meses		Totales	
	Valor de mercado	No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 66,616	\$ (2,838)	\$ -	\$ -	\$ 66,616	\$ (2,838)
Total	\$ 66,616	\$ (2,838)	\$ -	\$ -	\$ 66,616	\$ (2,838)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la gerencia determinó que no se anticipaban pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información.

Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

La cartera de valores de deuda disponibles para la venta, refleja pérdidas no realizadas de aproximadamente \$2,838, impulsadas principalmente por los valores del Tesoro de los Estados Unidos a tasa fija y los valores respaldados por hipotecas, los cuales se han visto afectados por una disminución en su valor justo como resultado del aumento en las tasas de interés.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2023, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	2023		2022	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Menos de un año	\$ 248,896	\$ 231,533	\$ 26,991	\$ 7,862
De uno a cinco años	20,735,000	20,030,932	16,282,925	15,310,187
Más de cinco años hasta diez años	2,500,000	2,410,250	2,500,000	2,371,625
Más de diez años	69,453	66,616	73,003	69,446
	\$ 23,553,349	\$ 22,739,331	\$ 18,882,919	\$ 17,759,120

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentaran pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo amortizado, pérdidas bajo amortización especial o menoscabo, el justo valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones especiales son como sigue:

Emisor de deuda del ELA	2023				
	Costo	Total	Costo	Valor en el	Ganancias
	Amortizado	Menoscabo	Ajustado	Mercado	(Pérdidas) No Realizadas
Autoridad de Carreteras y Transportación	\$ 110,000	\$ (16,490)	93,510	\$ 108,075	\$ 14,565
Autoridad de Energía Eléctrica	1,000,000	(759,688)	240,313	242,500	2,188
ELA - Obligaciones Generales	274,589	-	274,589	252,239	(22,350)
GDB Debt Recovery Authority	102,781	-	102,781	87,545	(15,236)
	<u>\$ 1,487,370</u>	<u>\$ (776,177)</u>	<u>\$ 711,193</u>	<u>\$ 690,359</u>	<u>\$ (20,834)</u>
Emisor de deuda del ELA	2022				
	Costo	Total	Costo	Valor en el	Ganancias
	Amortizado	Menoscabo	Ajustado	Mercado	(Pérdidas) No Realizadas
Autoridad de Carreteras y Transportación	\$ 155,000	\$ (86,490)	\$ 68,510	\$ 154,923	\$ 86,412
Autoridad de Energía Eléctrica	1,619,566	(450,000)	1,169,566	1,347,128	177,562
ELA - Obligaciones Generales	290,768	-	290,768	240,705	(50,064)
Corporación Financiamiento Público	360,000	(360,000)	-	67,500	67,500
	<u>\$ 2,425,334</u>	<u>\$ (896,490)</u>	<u>\$ 1,528,844</u>	<u>\$ 1,810,255</u>	<u>\$ 281,411</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa reconoció un ingreso por repago de principal de inversiones especiales de \$123,903, previamente cargada a pérdidas contra las operaciones, la partida de \$123,903 se incluyó en la sección de otros ingresos (excluyendo intereses), en el estado de ingresos y gastos. Además, la Cooperativa registró una pérdida crediticia sobre las inversiones especiales de \$239,688 que se cargaron contra las operaciones y se presenta en la sección de otros gastos (excluyendo intereses), en el estado de ingresos y gastos.

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 5,478,274	\$ 5,908,278
Entidades sin fines de lucro	246,824	407,632
Total comercial	<u>5,725,098</u>	<u>6,315,910</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	45,568,386	40,456,402
Colateralizados	16,404,531	14,586,725
Automóviles	27,193,676	23,487,562
Hipotecarios	64,878,024	55,283,816
Líneas de crédito	47,913	42,208
Tarjetas de crédito	<u>3,162,478</u>	<u>3,139,102</u>
Total consumo	<u>157,255,008</u>	<u>136,995,815</u>
Total de préstamos	162,980,106	143,311,725
Menos: Costos diferidos en la orginación de préstamos	<u>(159,547)</u>	<u>(389,933)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 162,820,559</u>	<u>\$ 142,921,792</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 76,624	\$ 2,576,636	\$ 2,653,260
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	5,189	1,440,028	1,445,217
Provisión adicional del año	-	1,200,000	1,200,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	234,266	234,266
Préstamos cargados contra la reserva	-	(366,693)	(366,693)
Balance al final del año	\$ 81,813	\$ 5,084,237	\$ 5,166,050
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	81,813	5,084,237	5,166,050
Total	\$ 81,813	\$ 5,084,237	\$ 5,166,050
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Evaluados colectivamente	5,725,098	157,255,008	162,980,106
Total	\$ 5,725,098	\$ 157,255,008	\$ 162,980,106
	2022		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 76,624	\$ 2,432,657	\$ 2,509,281
Provisión adicional del año	-	275,002	275,002
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	288,503	288,503
Préstamos cargados contra la reserva	-	(419,526)	(419,526)
Balance al final del año	\$ 76,624	\$ 2,576,636	\$ 2,653,260
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	76,624	2,576,636	2,653,260
Total	\$ 76,624	\$ 2,576,636	\$ 2,653,260
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Evaluados colectivamente	6,315,910	136,995,815	143,311,725
Total	\$ 6,315,910	\$ 136,995,815	\$ 143,311,725

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023	Sin excepción	Seguimiento	Bajo		Total
			Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 5,478,274	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,478,274
Entidades sin fines de lucro	246,824	-	-	-	246,824
Total comercial	\$ 5,725,098	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,725,098

31 de diciembre de 2022	Sin excepción	Seguimiento	Bajo		Total
			Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 5,908,278	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,908,278
Entidades sin fines de lucro	407,632	-	-	-	407,632
Total comercial	\$ 6,315,910	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,315,910

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2023	Días de vencimiento						
	Corriente o				60+ &		Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 5,478,274	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,478,274
Entidades sin fines de lucro	246,824	-	-	-	-	-	246,824
Total comercial	\$ 5,725,098	\$ -	\$ 5,725,098				

31 de diciembre de 2022	Días de vencimiento						
	Corriente o				60+ &		Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 5,908,278	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,908,278
Entidades sin fines de lucro	407,632	-	-	-	-	-	407,632
Total comercial	\$ 6,315,910	\$ -	\$ 6,315,910				

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Días de vencimiento				Más de 90 días acumulan intereses	Más de 90 días no acumulan intereses	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
31 de diciembre de 2023							
Personales	\$ 44,497,615	\$ 343,555	\$ 325,374	\$ 401,842	\$ -	\$ 1,070,771	\$ 45,568,386
Colateralizados	16,398,026	6,490	15	-	-	6,505	16,404,531
Automóviles	27,016,016	133,775	35,339	8,546	-	177,660	27,193,676
Hipotecarios	64,069,603	335,306	256,240	226,875	-	818,421	64,878,024
Líneas de crédito	47,913	-	-	-	-	-	47,913
Tarjetas de crédito	3,102,464	19,615	18,957	21,442	-	60,014	3,162,478
Total consumo	\$ 155,121,637	\$ 838,741	\$ 635,925	\$ 658,705	\$ -	\$ 2,133,371	\$ 157,255,008

	Días de vencimiento				Más de 90 días acumulan intereses	Más de 90 días no acumulan intereses	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
31 de diciembre de 2022							
Personales	\$ 39,517,699	\$ 251,861	\$ 197,406	\$ 489,436	\$ -	\$ 938,703	\$ 40,456,402
Colateralizados	14,586,725	-	-	-	-	-	14,586,725
Automóviles	23,358,347	123,104	4,493	1,618	-	129,215	23,487,562
Hipotecarios	54,450,075	153,900	161,378	518,463	-	833,741	55,283,816
Líneas de crédito	42,208	-	-	-	-	-	42,208
Tarjetas de crédito	3,079,013	33,206	-	26,884	-	60,090	3,139,103
Total consumo	\$ 135,034,067	\$ 562,071	\$ 363,277	\$ 1,036,401	\$ -	\$ 1,961,749	\$ 136,995,816

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

	2023					Total
	Sin Clasificación	Clasificación- Puntuación crediticia (FICO)				
		Menos 600	600-650	651-700	Más de 701	
Personales	\$ -	\$ 1,211,487	\$ 3,422,713	\$ 10,996,142	\$ 29,938,044	\$ 45,568,386
Colateralizados	-	1,902,307	2,060,079	3,264,745	9,177,400	16,404,531
Automóviles	-	5,097,765	1,243,322	2,841,699	18,010,890	27,193,676
Hipotecarios	-	7,007,011	5,568,392	15,258,995	37,043,626	64,878,024
Líneas de crédito	47,913	-	-	-	-	47,913
Tarjetas de crédito	3,162,478	-	-	-	-	3,162,478
Total préstamos de consumo	\$ 3,210,391	\$ 15,218,570	\$ 12,294,506	\$ 32,361,581	\$ 94,169,960	\$ 157,255,008

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2022					
	Sin Clasificación	Clasificación- Puntuación crediticia (FICO)				Total
		Menos 600	600-650	651-700	Más de 701	
Personales	\$ -	\$ 1,070,492	\$ 3,030,505	\$ 10,279,743	\$ 26,075,662	\$ 40,456,402
Colateralizados	-	1,982,484	2,102,512	3,215,249	7,286,480	14,586,725
Automóviles	-	6,330,276	1,250,157	2,566,464	13,340,665	23,487,562
Hipotecarios	-	4,893,799	5,705,303	14,138,267	30,546,447	55,283,816
Líneas de crédito	42,208	-	-	-	-	42,208
Tarjetas de crédito	3,139,102	-	-	-	-	3,139,102
Total préstamos de consumo	\$ 3,181,310	\$ 14,277,051	\$ 12,088,477	\$ 30,199,723	\$ 77,249,254	\$ 136,995,815

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Primera hipoteca	\$ 38,133,721	\$ 17,113,750	\$ 5,684,968	\$ 3,945,585	\$ 64,878,024

31 de diciembre de 2022	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Primera hipoteca	\$ 33,756,471	\$ 14,633,979	\$ 4,671,204	\$ 2,222,162	\$ 55,283,816

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023				2022	
	Al final del año				Al final del año	
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido	Balance principal no pagado	Reserva específica
Consumos:						
Personales	\$ 1,070,771	\$ 1,124,310	\$ 484,969	\$ 160,616	\$ 938,703	\$ 510,918
Colateralizados	6,505	6,830	-	976	-	-
Automóviles	177,660	186,543	20,322	26,649	129,215	26,193
Hipotecarios	818,421	859,342	160,160	122,763	833,741	254,014
Tarjetas de crédito	60,014	63,015	30,139	9,002	60,090	25,935
Total consumo	\$ 2,133,371	\$ 2,240,040	\$ 695,590	\$ 320,006	\$ 1,961,749	\$ 817,060

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Préstamos modificados:

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos modificados con balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Reducción tasa de interés y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total	Reducción tasa de interés y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total
<u>Consumo:</u>						
Personales	\$ 218,463	\$ -	\$ 218,463	\$ 453,994	\$ -	\$ 453,994
Hipotecarios	868,311	-	868,311	892,684	-	892,684
Totales	\$ 1,086,774	\$ -	\$ 1,086,774	\$ 1,346,678	\$ -	\$ 1,346,678

La Cooperativa monitorea el comportamiento (*performance*) de los préstamos que se modifican para prestatarios que experimentan dificultades financieras para evaluar la efectividad de sus esfuerzos de modificación.

La siguiente tabla presenta el comportamiento de dichos préstamos que han sido modificados:

	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Totales
Personales	\$ -	\$ -	\$ 49,828	\$ 49,828
	\$ -	\$ -	\$ 49,828	\$ 49,828

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se identificaron nuevos préstamos como modificados.

9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de PR (COSSEC)	\$ 3,426,144	\$ 3,332,957
Banco Cooperativo de Puerto Rico	3,948,107	3,769,646
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)		
Acciones Preferidas	1,000,000	1,000,000
Acciones Comunes	1,734,867	1,734,867
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo CIMCO	520,473	530,574
Cooperativa de Servicios Fúnebres	13,293	13,293
Liga de Cooperativas	4,200	4,200
	<u>\$ 10,672,084</u>	<u>\$ 10,410,537</u>

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Útil (en Años estimado)	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Edificios	50	\$ 4,669,895	\$ 4,669,895
Mejoras edificios y oficinas	1 a 50	3,371,652	3,260,805
Mobiliario y equipo	1 a 20	5,585,223	5,539,190
Sistema de información	1 a 10	4,076,661	3,761,260
Vehículos	5	124,094	124,094
Activos con derecho a uso	2-10	40,647	69,120
		<u>17,868,172</u>	<u>17,424,364</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(12,939,337)</u>	<u>(12,456,976)</u>
		4,928,835	4,967,388
Terreno		2,955,256	2,955,256
		<u>\$ 7,884,091</u>	<u>\$ 7,922,644</u>

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propiedades repositadas	\$ 515,051	\$ 226,593
Cuentas por cobrar	456,450	183,066
Fianzas	90,265	90,265
Gastos prepagados	1,078,327	1,076,253
Obras de Arte	49,800	49,800
Activos disponibles para la venta	-	85,000
Costo de adquisición diferida-plusvalía	88,377	108,285
	<u>\$ 2,278,270</u>	<u>\$ 1,819,262</u>

El cambio en el valor razonable de los automóviles y otras propiedades repositadas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Balance, al principio de año	\$ 226,593	\$ 268,054
Propiedades repositadas durante el año	544,846	-
Propiedades repositadas vendidas durante el año	(234,390)	-
Pérdidas realizadas en ventas y provisiones	(21,998)	(41,461)
Balance, al final de año	<u>\$ 515,051</u>	<u>\$ 226,593</u>

12. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual que fluctúa de 0.19% a 0.63% basado en el balance mantenido, computados sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes no pagaban un interés anual. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (0.85% promedio ponderado).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos una tasa de interés anual promedio de 4.00% a socios y 3.00% a no socios.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 lo componen lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas de ahorros	\$ 223,219,636	\$ 231,621,961
Cuentas corrientes	6,639,978	9,130,426
Cuentas de VeraCoop	1,300,977	1,327,262
Cuentas de NaviCoop	564,026	561,727
Otros depósitos	4,187,676	3,863,132
Certificados de depósitos	<u>22,497,968</u>	<u>30,385,649</u>
	<u>\$ 258,410,261</u>	<u>\$ 276,890,157</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2023:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 235,912,293
Vencimiento de menos de un año	15,442,443
Vencimiento entre uno y tres años	5,961,224
Vencimiento entre tres y cinco años	487,612
Vencimiento sobre cinco años	<u>606,689</u>
Total de depósitos	<u>\$ 258,410,261</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$10,830,529, que excedía los límites asegurados.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

13. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos sobre nóminas y beneficios empleados por pagar	\$ 797,547	\$ 631,633
Cuentas de reservas de hipotecas-en plica	253,617	244,255
Gastos acumulados	267,089	271,700
Provisión para asamblea y auditoría	171,393	158,503
Intereses por pagar	29,100	38,102
Remesas de giros, cheques y otros	5,208	4,874
Efecto en tránsito red ATM y puntos de ventas	1,282,566	226,510
Obligaciones sobre arrendamientos a largo plazo	40,647	69,120
Otras cuentas por pagar	1,178,294	1,106,868
	<u>\$ 4,025,461</u>	<u>\$ 2,751,565</u>

14. ARRENDAMIENTOS CON DERECHO A USO

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificado como operacional para una sucursal. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- estipula que el contrato tendría un vencimiento en abril de 2025, prorrogable.

No se incluyó ninguna de estas extensiones de términos prorrogables en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Activo con Derecho a Uso y la deuda relacionada fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamientos clasificados como operacional- netos de amortización	<u>\$ 40,647</u>	<u>\$ 69,120</u>
Deuda sobre arrendamiento operacional	<u>\$ 40,647</u>	<u>\$ 69,120</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

El componente del gasto sobre arrendamientos operacionales para los años terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Amortización del activos con derecho a uso	\$ 28,473	\$ 18,125
Otros arrendamientos variables y a corto plazo	56,784	60,267
Total gastos sobre arrendamientos	<u>\$ 85,257</u>	<u>\$ 78,392</u>

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional. A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2023.

Años a terminar el 31 de diciembre de:

2024	\$ 31,064
2025	10,456
	<u>41,520</u>
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontado por valor presente	<u>(873)</u>
	<u>\$ 40,647</u>

15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se componen de los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Recargos sobre préstamos	\$ 108,937	\$ 107,729
Dividendos de entidades cooperativas	256,900	137,394
Comisiones y cargos en cuentas corrientes	790,663	819,941
Comisiones en hipotecas	303,871	331,132
Comisiones y cargos en tarjetas de crédito y ATM	861,564	849,920
Otras Comisiones	147,206	152,904
Ganancia neta en la venta de propiedades	-	21,186
Recobro en las inversiones especiales	123,903	-
Rentas	61,750	64,550
Otros ingresos-varios	746,990	842,469
	<u>\$ 3,401,784</u>	<u>\$ 3,327,225</u>

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

16. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES, PRÉSTAMOS Y FUNERAL

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones. Este seguro pagará hasta un máximo de quince mil dólares (\$15,000) en la cubierta de acciones. La Cooperativa ofreció un seguro de préstamos, con cubierta hasta \$40,000, para aquellos préstamos originados hasta el año 2012. A partir del 2012, dicho seguro es sufragado por el socio. Además, la Cooperativa ofrece un seguro funeral sobre el balance en acciones de los socios. Los seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida y Cuna Mutual. El gasto de seguro colectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos y ahorros	\$ 399,613	\$ 411,419
Funeral	324,122	318,888
	<u>\$ 723,735</u>	<u>\$ 730,307</u>

17. PLAN DE RETIRO EMPLEADOS

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de contribuciones definidas con el propósito de proveer beneficios de retiro a sus empleados. Los empleados elegibles para este plan son aquellos con 21 años en adelante y que hayan completado un (1) año de servicio en la Cooperativa. El empleado puede aportar hasta \$15,000 de su sueldo anual y la Cooperativa aporta una cantidad igual hasta un diez por ciento (10%) del salario anual del empleado. Es política de la Cooperativa aportar las cantidades mínimas requeridas bajo el "Employee Retirement Income Security Act" (ERISA).

El plan de pensiones provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos y muerte. A partir del 1 de febrero de 2012, la Cooperativa comenzó a hacer las aportaciones del plan a "Pension Administrators Group", Inc., el cual administra el mismo en la actualidad. Anterior a esa fecha el plan era administrado por la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI).

El gasto del plan fue de \$337,588 y \$176,516 para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

18. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

Exposición de la Cooperativa y situación fiscal de Puerto Rico

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto sugiere un riesgo de contracción económica adicional.

Esto podría tener un impacto en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas.

El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el efecto de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, con relación a la velocidad de los aumentos en las tasas de intereses, ha presionado los estados de situación de las instituciones financieras en general, específicamente sobre los renglones antes señalados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

19. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa tenía valores negociables retenidas hasta el vencimiento, para la venta y especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2023

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 22,739,331	\$ -	\$ 22,739,331
Inversiones especiales	-	690,359	-	690,359
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,429,690</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,429,690</u>

31 de diciembre de 2022

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 17,759,120	\$ -	\$ 17,759,120
Inversiones especiales	-	1,810,255	-	1,810,255
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,569,375</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,569,375</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume a continuación:

31 de diciembre de 2023	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Tipo de Inversión					
Activos Financieros:					
Propiedades repositadas	\$ 515,051	\$ -	\$ -	\$ 515,051	\$ 515,051

31 de diciembre de 2022	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Tipo de Inversión					
Activos Financieros:					
Propiedades repositadas	\$ 226,593	\$ -	\$ -	\$ 226,593	\$ 226,593

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
Activos Financieros:				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 94,286,689	\$ 94,286,689	\$ 138,490,888	\$ 138,490,888
Préstamos, neto de la reserva	157,654,509	140,817,186	140,268,532	126,896,477
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	54,268,827	53,237,719	41,275,037	38,612,797
Inversiones:				
Valores negociables	23,550,673	22,739,331	18,878,906	17,759,120
Inversiones especiales	711,193	690,359	1,528,844	1,810,255
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	7,245,940	4,497,780	7,077,580	6,504,513
Propiedades repositadas	515,051	515,051	226,593	226,593
Otros activos- Intereses por cobrar	1,008,547	1,008,547	718,403	718,403
	\$ 339,241,429	\$ 317,792,662	\$ 348,464,783	\$ 331,019,046
Pasivos Financieros:				
Cuentas de depósito	\$ 235,912,293	\$ 235,912,293	\$ 246,504,508	\$ 246,504,508
Certificados de depósito	22,497,968	22,497,968	30,385,649	30,385,649
Acciones	58,320,923	58,320,923	56,849,974	56,849,974
	\$ 316,731,184	\$ 316,731,184	\$ 333,740,131	\$ 333,740,131

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tarjetas de crédito	\$ 3,820,920	\$ 3,633,768
Líneas de crédito	\$ 31,560	\$ 44,987

21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos entre partes relacionadas eran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 900,140	\$ 1,002,062
Otorgados	461,859	268,950
Repagos	(292,833)	(370,873)
Balance final de préstamos	<u>\$ 1,069,166</u>	<u>\$ 900,140</u>
Haberes- depósitos y acciones	<u>\$ 2,032,079</u>	<u>\$ 2,321,188</u>

22. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 16 de febrero de 2024, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2023 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	51
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	52-53
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	54

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002, según enmendada antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 6,937,779	\$ 6,369,064
Depósitos:	258,410,261	276,890,157
Menos: Depósitos eventos determinados	(1,865,003)	(1,888,989)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(2,786,080)	(3,353,117)
Depósitos Pignorados y cruzados	<u>(11,252,557)</u>	<u>(9,900,568)</u>
	<u>242,506,621</u>	<u>261,747,482</u>
Depósitos netos (15%)	36,375,993	39,262,122
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	696,520	838,279
Depósitos para eventos determinados	<u>961,322</u>	<u>978,462</u>
Total requerido para depósitos	<u>38,033,835</u>	<u>41,078,863</u>
Total fondos requeridos	44,971,614	47,447,927
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>171,750,049</u>	<u>198,296,959</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 126,778,435</u>	<u>\$ 150,849,032</u>
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 94,286,689	\$ 137,452,547
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	54,268,827	41,275,037
Inversiones en valores al valor de mercado	22,739,331	17,759,120
Inversiones especiales al valor de mercado	690,359	1,810,255
Intereses por cobrar en inversiones líquidas	664,843	-
Inversiones cruzadas	<u>(900,000)</u>	<u>(1,040,000)</u>
	<u>\$ 171,750,049</u>	<u>\$ 198,296,959</u>
Cómputo alternativo con inversiones retenidas al vencimiento :		
Fondos líquidos en exceso a los requeridos por Ley	\$ 126,778,435	\$ 150,849,032
Inversiones en valores hasta su vencimiento	<u>(23,258,895)</u>	<u>(18,358,991)</u>
Exceso de liquidez sobre inversiones retenidas hasta el vencimiento	<u>\$ 103,519,540</u>	<u>\$ 132,490,041</u>

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO
 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2023	2022
Reserva de capital indivisible	\$ 19,822,226	\$ 18,197,326
Sobrante 15%	225,000	339,973
Otras reservas	10,238,688	4,361,559
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	500,550	460,294
Total de elementos de capital indivisible	\$ 30,786,464	\$ 23,359,152
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 1,745,820	\$ 2,230,577
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	291,777	518,915
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%)...	29,809,253	29,110,894
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	34,865,428	31,925,284
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC.	3,426,144	3,332,957
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	70,138,422	67,118,627
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	70,908,226	97,249,575
80% Intereses en proceso de cobro	531,874	-
80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos ...	293,926	327,940
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	19,176,071	15,910,269
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	46,175,062	44,780,029
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	8,767,708	8,679,031
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	473,061	530,420
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	5,346,329	5,203,611
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	151,672,307	172,680,875

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO
 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	17,125,175	600,931
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	2,862,549	3,137,192
50% de préstamos de autos y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	13,508,008	11,694,684
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	8,747	8,747
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>33,504,479</u>	<u>15,441,554</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 255,315,208</u>	<u>\$ 255,241,056</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 357,480,933	\$ 363,966,313
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>(255,315,208)</u>	<u>(255,241,056)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 102,165,725</u>	<u>\$ 108,725,257</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>30.13%</u>	<u>21.48%</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Elementos de Capital Indivisible	\$ 30,786,464	\$ 23,359,152
Total de activos sujetos a riesgo	<u>102,165,725</u>	<u>108,725,257</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>30.13%</u>	<u>21.48%</u>

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone de los siguientes:

	2023	2022
Salarios y beneficios marginales	\$ 3,286,124	\$ 3,043,341
Contribuciones y aportaciones patronales	335,594	294,627
Servicios profesionales	321,775	484,742
Depreciación	482,360	457,147
Plan médico	442,131	388,502
Aportación al plan de pensiones	337,588	176,516
Seguros generales	232,293	217,369
Amortización costo de adquisición diferida plusvalía	19,908	19,908
Utilidades	505,476	505,813
Gasto de correo y servicios corretaje	206,128	228,588
Reparaciones y mantenimiento	604,671	638,516
Sistemas de información	350,917	389,456
Materiales de oficina	87,613	85,785
Seminarios y suscripción	25,445	23,039
Cargos bancarios	132,303	126,665
Manejo ATM y tarjeta de crédito socios y clientes	1,019,675	810,919
Investigación de crédito	68,895	63,400
Gasto manejo préstamos en delincuencia	7,807	12,396
Seguridad	22,783	32,974
Alquiler sobre arrendamientos operacionales	85,257	78,392
Donativos	13,870	15,984
Actividades	40,611	20,400
Reclamaciones de ATM	127,250	6,243
Gastos de representación	10,591	16,232
Seguro de préstamos y ahorros	399,613	411,419
Seguro COSSEC	812,196	830,828
Seguro funeral	324,122	318,888
Programa de Becas	70,390	593
Asamblea	122,602	110,000
Cuerpos Directivos	106,791	98,756
Publicidad y promoción	314,900	352,812
Primas y seguros de directores y oficiales	12,103	12,938
Menoscabo en inversiones especiales	239,688	-
Provisión valoración activos reposeidos	21,998	7,638
Otros gastos agrupados	158,769	142,029
Total	\$ 11,350,237	\$ 10,422,855

Sra. Norma I. Dávila Rivera
PRESIDENTA



Sra. Ana Lydia Sánchez Díaz
VICEPRESIDENTA



Sra. Mercedes Vázquez Santos
SECRETARIA



INFORME ANUAL

Comité de Crédito



Sra. Migdalia Dávila Aponete
SUPLENTE



Sra. Verónica Galay Zabaleta
SUPLENTE

Comité de Crédito

Extendemos un cordial saludo a todos los socios, miembros de la Junta de Directores, Comités de Trabajo, Administración y empleados de VEGACOOOP.

En cumplimiento con la Ley 255 y nuestro Reglamento General, presentamos ante ustedes el **Informe Anual del Comité de Crédito** correspondiente al año operacional 2023.

Este Comité se constituyó el 4 de abril de 2023 y quedó establecido como sigue:

- Sra. Norma Iris Dávila Rivera Presidenta
- Sra. Ana Lydia Sánchez Díaz Vicepresidenta
- Sra. Mercedes Vázquez Santos Secretaria
- Sra. Migdalia Dávila Aponte Suplente
- Sra. Verónica Galay Zabaleta Suplente

En el año 2023 para el cumplimiento total de las responsabilidades designadas, este Comité realizó un total de 20 reuniones. De éstas, 10 reuniones fueron efectuadas a través de la plataforma virtual ZOOM y 10 celebradas de forma presencial en las facilidades centrales de VEGACOOOP en el Municipio de Vega Alta. Los trabajos y realizados en las reuniones estuvieron dirigidos a atender los siguientes asuntos:

- Una reunión extraordinaria para constituir el Comité.
- Once reuniones ordinarias para preparar el informe mensual sobre la actividad crediticia, el cual, recoge la información sobre los préstamos otorgados y denegados por los oficiales de préstamos, para ser presentado a la Junta de Directores al cierre de cada mes respecto al año natural corriente.
- Siete reuniones extraordinarias para atender las solicitudes de préstamos de los miembros de los cuerpos directivos y personal gerencial.
- Una reunión extraordinaria para revisar y organizar los archivos de los expedientes del Comité, que se mantienen en la oficina designada para este organismo en las facilidades centrales de VEGACOOOP.

Todos los miembros de este Comité participamos de los seminarios anuales requeridos por COSSEC.

El detalle de las tablas que se presentan en el anuario, forma parte de este informe. Como hecho destacado, encontramos en la tabla de Total de Préstamos, que en la sección de Concedidos figura que VEGACOOOP, en el año 2023, alcanzó un total de desembolso de \$63,976,511. Este total corresponde a 6,322 préstamos otorgados a través de las siete sucursales y dos centros, en donde se ofrece y tramita este tipo de servicio. Por otro lado, en la tabla de Resumen de Préstamos Concedidos por Tipo de Préstamo destaca que los tipos de préstamos más usados por nuestros socios y clientes son el Colateralizado y el Personal.

Finalmente, deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Junta de Directores y su presidente, el señor José Ramón Rey Aulet, por la confianza depositada en nosotras. También agradecemos al Comité de Supervisión y Auditoría, la Administración y a los Oficiales de Servicio al Socio por su colaboración y esfuerzo en los trabajos de este Comité.

Respetuosamente, sometemos ante ustedes este informe.

Norma Iris Dávila Rivera
Presidenta

Mercedes Vázquez Santos
Secretaria

Total de Préstamos Concedidos y Denegados 2023 (DESGLOSE POR SUCURSAL)

SUCURSAL	CONCEDIDOS	PORCIENTO	DENEGADOS	PORCIENTO
Vega Alta	\$3,953,836.00	6%	\$873,494.00	6%
Toa Alta	\$5,523,353.00	9%	\$1,305,384.00	9%
Bayamón	\$9,526,590.00	15%	\$2,956,627.00	21%
Toa Baja	\$5,186,071.00	8%	\$1,361,962.00	10%
Dorado	\$7,550,733.00	12%	\$1,998,911.00	14%
Santa Rita	\$6,072,699.00	9%	\$1,212,588.00	9%
Kennedy	\$8,550,012.00	13%	\$838,121.00	6%
Centro Hipotecario	\$14,707,010.00	23%	\$1,638,360.00	12%
Centro Serv Virt	\$2,906,205.00	5%	\$1,625,473.00	12%
TOTAL	\$63,976,509.00	100%	\$13,810,920.00	100%

Resumen de Préstamos Concedidos 2023 (POR TIPO DE PRÉSTAMO)

TIPO	CANTIDAD	TOTAL
1. Personal	1,901	\$18,265,484.00
2. Emergencia	348	\$1,113,921.00
3. Colateralizado	3,101	\$14,709,662.00
4. Automóvil	282	\$10,484,209.00
5. Pólizas	-	\$-
6. Hipotecario	-	\$-
7. Enseres	-	\$-
8. Refinanciamiento	11	\$355,978.00
20. Energía Renovable	96	\$3,060,073.00
14. Comercial	-	\$-
13. Hipotecario Convencional	143	\$13,408,494.00
15. Reestructurados	-	\$-
22. Autos Externos	27	\$729,034.00
Mercado Secundario	13	\$1,298,516.00
Hipotecas reestructuradas	-	\$-
Línea de Reserva	-	\$-
MasterCard	119	\$199,090.00
VISA	281	\$352,050.00
Totales	6,322	\$63,976,511.00



Sra. Migdalia Dávila Aponte
PRESIDENTA



Sra. Edmarie Vargas Mercado
VICEPRESIDENTA



Sra. Wilda M. Díaz Vázquez
SECRETARIA

INFORME ANUAL

Comité de Educación



Sra. Carmen D. Rivera Pérez
VOCAL



Sr. Abraham Matos Matos
VOCAL

Les extendemos un cordial saludo a los socios, Junta de Directores, Comités de trabajo, Administración y empleados. El Comité de Educación efectuó sus labores en conformidad con las disposiciones de la Ley 255 del 28 de octubre del 2002, según enmendada y del Reglamento Interno de la Cooperativa.

El 19 de abril de 2023, el Comité de Educación se reunió para su constitución, quedando establecido de la siguiente manera:

- Sra. Migdalia Dávila Aponte Presidenta
- Sra. Edmarie Vargas Mercado Vicepresidenta
- Sra. Wilda M. Díaz Vázquez Secretaria
- Sra. Carmen D. Rivera Pérez Vocal
- Sr. Abraham Matos Matos Vocal

PLAN DE TRABAJO

Durante el año se realizaron un total de 12 reuniones ordinarias y extraordinarias. Para estructurar el Plan de Trabajo a seguir se seleccionaron los temas y actividades que se desarrollarían durante el año. De igual forma, se elaboró la oferta educativa a brindarse durante el año 2023 - 2024. Luego de elaborado el Plan de Trabajo, este fue sometido a la Junta de Directores para su evaluación y aprobación el 24 de junio de 2023.

Este año, el Comité se enfocó en revisar la Política de Educación, delinear planes de acción y coordinar temas de educación para brindar a los socios y a la comunidad escolar a través de las herramientas de la Cooperativa. Cumpliendo con el quinto principio cooperativo de educación, capacitación e información, utilizamos el Programa Muévete y el periódico Horizonte Cooperativo como herramientas educativas para mantener a nuestros socios informados. Cada integrante del Comité contribuyó en la preparación de los temas a ser ofrecidos. Todas nuestras actividades incorporadas al Plan fueron diseñadas en coordinación con nuestro presidente de la Junta de Directores, el Sr. José R. Rey Aulet y la Administración.

EDUCACIÓN CONTINUA

Los miembros de la Junta de Directores y Cuerpos Directivos cumplieron con las diez (10) horas de educación continua exigidas por COSSEC. Entre los seminarios se destacan: Responsabilidad fiduciaria de los Cuerpos Directivos en el Programa Antilavado de Dinero, Hostigamiento Sexual en el Empleo y Protocolo de Explotación Financiera.

ASISTENCIA A ACTIVIDADES

Los miembros del Comité de Educación continuaron adiestrándose y participaron de los siguientes seminarios, talleres y actividades:

- Identidad Cooperativa
- Responsabilidad Fiduciaria
- Marco Legal Ley 255
- Procedimiento Parlamentario
- Current Expected Credit Application CECL
- Consejo Norte: Encuentro Comités de Educación
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros
- Ética Cooperativa
- Cumplimiento en la Ejecución de Documentos Legales
- Cambio Climático, de la Prevención a la Protección de las Comunidades

Por otra parte, el Comité de Educación participó de dos eventos especiales organizados por el Consejo Regional Norte, estos fueron: Pasantía "Educación, Género y Cooperativismo - Conozcamos la Historia de las Hermanas Mirabal", visitando dos cooperativas exitosas con programas innovadores en República Dominicana. Además, participó del Primer Bingo Cooperativo a beneficio del desarrollo del cooperativismo juvenil en la región norte.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

1. Visitas a escuelas (talleres):

Se coordinaron los talleres de educación financiera en las escuelas intermedia y superior Jesús Sánchez Erazo de Bayamón y la Ileana de Gracia de Vega Alta.

Brindando este curso a 60 estudiantes.

Comité de Educación

2. Taller de cooperativismo:

- Escuela Jacinto López Martínez, Dorado
- Escuela Jesús Sánchez Erazo, Bayamón
- Escuela Ernestina Bracero, Toa Baja

Curso ofrecido a 228 estudiantes.

3. Taller de Cooperativismo a padres, maestros y personal escolar:

Ofrecido a 77 personas.

4. Taller a delegados:

Se coordinó y ofreció el taller “Presupuesto Personal” a los delegados en Asamblea Extraordinaria celebrada en el mes de julio.

5. Programa de Becas:

El Programa de Becas de VEGACOOOP, a través de los años, ha incentivado a todos aquellos socios e hijos de socios que cumplen con los requisitos delineados por el Reglamento de Becas. Durante el mes de octubre se realizó la Premiación de Becas a estudiantes talentosos y estudiantes con discapacidad de escuelas públicas y privadas reconociendo su esfuerzo, superación, dedicación y esmero. Este año fueron premiados 101 estudiantes que cumplieron con los requisitos del programa. Estos estudiantes tuvieron el privilegio de contar con un incentivo adicional por concepto de la celebración de los 70 años de la fundación de nuestra Cooperativa.

6. Adiestramiento y talleres a comunidad escolar:

El Municipio de Toa Baja presentó el Proyecto 25, serie 2023, “para el desarrollo de nuevas cooperativas juveniles en sus escuelas”, a las cooperativas con presencia en su municipio. A VEGACOOOP y su Comité de Educación se le asignó la Escuela Ernestina Bracero para brindar adiestramientos y talleres sobre cooperativismo, completando el proceso de orientación a padres, estudiantes y personal escolar.

Agradecemos a los socios de nuestra Cooperativa, a la Junta de Directores, al personal de las escuelas, los estudiantes y a todos los empleados por la confianza brindada en todos estos procesos.

A la fecha de este informe notificamos que el Sr. Abraham Matos Matos dimitió a su cargo en este Comité durante el mes de diciembre. Aprovechamos para agradecer su excelente labor y compromiso. Esperamos contar con su colaboración en el futuro.

¡Continuamos trabajando para que el cooperativismo no se detenga!

Migdalia Dávila Aponte
Presidenta

Wilda M. Díaz Vázquez
Secretaria



Sra. Matilde Vicent Hernández
PRESIDENTA



Sra. Rosa Oquendo Camacho
VICEPRESIDENTA

INFORME ANUAL

Comité de Supervisión y Auditoría



Sra. Caridad Reyes Ramos
SECRETARÍA

Comité de Supervisión y Auditoría

Un saludo afectuoso y cordial a nuestros socios, líderes voluntarios, invitados y personal de nuestra Cooperativa. El Comité de Supervisión y Auditoría efectuó sus labores en conformidad con las disposiciones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 según enmendada y el Reglamento Interno de nuestra Cooperativa.

Este Comité se constituyó el 3 de abril de 2023 y quedó formado de la siguiente manera:

- Sra. Matilde Vicent Hernández Presidenta
- Sra. Rosa Oquendo Camacho Vicepresidenta
- Sra. Caridad Reyes Ramos Secretaria

Plan de Trabajo

Nuestro Comité continuó sus funciones conforme con las prioridades establecidas en su Plan de Trabajo. Dirigimos nuestro enfoque a:

A. Verificación del cumplimiento y corrección de los hallazgos y recomendaciones de las intervenciones realizadas.

B. Seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de la Corporación para la Supervisión de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

C. Se realizaron reuniones con las oficinas de: Cumplimiento y Auditoría, Oficina de Contabilidad y Finanzas, Oficina Gerente de Operaciones.

D. Participamos de los seminarios de educación cooperativa.

E. Participamos en la evaluación de solicitudes de préstamos sometidos por el personal gerencial y Cuerpos Directivos.

F. Intervenciones y visitas a las sucursales:

1. Planta Física:

a) Se revisaron las instalaciones de las sucursales.

Todas se conservan en buenas condiciones físicas, limpias y en orden.

b) Las certificaciones del Departamento de Bomberos y extintores de incendio, al igual que las licencias y permisos, cuentan con el Permiso Único.

c) Los sistemas de seguridad de todas las sucursales fueron cotejados y se les ofrece el mantenimiento requerido.

2. Controles Internos: Se verificaron los controles internos en relación con el manejo y custodia de efectivo (fondo de cambio), cheques operacionales, cheques de gerentes, acceso a la bóveda, venta de giros, marbetes, sellos y comprobantes; certificados de ahorro y de depósitos, instrumentos para transacciones mayores de \$5,000, instrumentos mayores de \$10,000 (Forma 104). Las sucursales cumplen con los requisitos y procedimientos de operaciones establecidos en la política de la Cooperativa y regulaciones estatales y federales.

3. Cuadre general de bóveda, arqueos de cajas registradoras, máquinas de ATM y dispensadores de efectivo: Realizamos intervenciones en todas las sucursales junto al personal de la Oficina de Auditoría Interna y Cumplimiento. Todos los cuadros resultaron correctos.

G. Intervenciones adicionales:

1. Gerente de Operaciones: Se intervinieron varias cuentas de menores y estaban al día con relación a acciones.

2. Centro de Servicios Virtuales: Se cumplieron las metas pautadas y la documentación requerida estaba completa.

3. Departamento de Contabilidad y Finanzas: Todo lo corroborado resultó satisfactorio.

4. Oficina Administrativa Junta de Directores: Se

revisaron las actas de Junta de Directores y Comités y se presentaron las debidas recomendaciones.

5. Cumplimiento de haberes, obligaciones, horas de capacitación y educación continua: A la fecha de este informe, los empleados gerenciales cumplen con los aspectos indicados, al igual que los miembros de los Cuerpos Directivos. Un miembro de los Cuerpos Directivos se espera complete las horas de educación continua antes de las próximas asambleas.

H. Reunión con el Sr. Rubén E. Morales Rivera, presidente ejecutivo: Discusión del Informe de Intervenciones a Sucursales.

Palabras Finales:

Agradecemos a todos los empleados su colaboración y compromiso con nuestra Institución.

Damos gracias al personal de la Oficina de Auditoría Interna y Cumplimiento y a la Sra. Zulma Flores Guzmán, Asistente Administrativa de la Junta de Directores, por su cooperación con nuestro Comité.

Por último, extendemos nuestro agradecimiento a la Junta de Directores, presidida por el Sr. José R. Rey Aulet, al Sr. Rubén E. Morales Rivera, presidente ejecutivo y a ustedes, socios, por depositar su confianza en este Comité.

Matilde Vicent Hernández
Presidenta

Rosa Oquendo Camacho
Vicepresidenta

Caridad Reyes Ramos
Secretaria



INFORME ANUAL

Comité de la Juventud



Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado
PRESIDENTA



Sr. Juan R. Miranda Melecio
SECRETARIO

Querida juventud cooperativista:

En este emocionante viaje que compartimos como parte activa de la cooperativa, quiero recordarles el poder transformador que reside en cada uno de ustedes. Son la chispa que enciende la llama de la solidaridad, la equidad y el cambio positivo. Nuestra energía y pasión son la fuerza motriz que impulsa nuestras iniciativas cooperativas. En cada reunión, proyecto o actividad, están sembrando las semillas del progreso y la colaboración. Su compromiso no solo construye un presente sólido, sino que también moldea el futuro de nuestra cooperativa y de las generaciones venideras.

La cooperación es la esencia de nuestro ser, y ustedes son los embajadores de esa esencia. Aprovechen cada oportunidad para aprender, crecer y liderar con valentía. Su creatividad, audacia y enfoque fresco son fundamentales para enfrentar los desafíos actuales y construir un mañana más justo y equitativo. La juventud cooperativista es un catalizador para el cambio, y su participación es clave para mantener viva la llama cooperativa.

Este Comité representó a VEGACOOOP en el VI Encuentro Internacional para el Desarrollo de Liderazgos Cooperativos Juveniles “Por el empalme generacional”, de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA), llevado a cabo el 27 y 28 de julio en el Campamento Oikoumene en Cartago, Costa Rica.

Es inspirador ver a jóvenes de diferentes países que comparten una pasión por el cooperativismo. A medida que exploramos historias y experiencias de jóvenes cooperativistas alrededor del mundo, encontramos un tejido común de valores que une sus esfuerzos. Estos jóvenes son embajadores de la solidaridad, la equidad y la colaboración, y sus historias destacan la capacidad del cooperativismo para trascender fronteras y construir puentes entre comunidades diversas.

Desde América Latina, los jóvenes cooperativistas están desempeñando roles clave en el desarrollo

de sus comunidades. Muchos de ellos han abrazado el modelo cooperativo como una forma efectiva de abordar desafíos locales, impulsar el emprendimiento y promover la inclusión económica. La juventud está liderando cooperativas de consumo, energías renovables y tecnología, aprovechando la colaboración para crear soluciones sostenibles y socialmente responsables.

Estas historias ilustran que la pasión por el cooperativismo trasciende las diferencias culturales y geográficas. Los jóvenes cooperativistas comparten un compromiso común con la construcción de un mundo más equitativo y sostenible. A través de sus esfuerzos, demuestran que la cooperación puede ser un catalizador poderoso para el cambio positivo a nivel local y global.

En este viaje cooperativo global, la juventud desempeña un papel fundamental al dar forma al futuro del movimiento cooperativo y al garantizar que sus valores perduren y evolucionen con el tiempo. Su entusiasmo y determinación son testimonio de que, independientemente de su origen, los jóvenes tienen el poder de ser agentes de cambio y constructores activos de comunidades más justas y prósperas. Además de este viaje, se participó de actividades en conjunto con el Comité de Educación en diversas áreas de impactación con la juventud escolar.

Mantengan viva la llama de la cooperación, cultivando la solidaridad, la inclusión y la innovación. Juntos, podemos construir un futuro cooperativo lleno de oportunidades y prosperidad para todos.

¡Adelante, jóvenes cooperativistas! El futuro está en sus manos.

Con optimismo y apoyo,

Ninoshka Ortiz Maldonado
Presidenta

Juan R. Miranda Melecio
Secretario

“

El camino hacia la riqueza depende
fundamentalmente de dos palabras:
TRABAJO y AHORRO

”

- Benjamín Franklin



 www.vegacoop.com

 Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta
Apartado 1078 Vega Alta, P.R. 00692

 787.883.4360 | 1.800.561.COOP ⁽²⁶⁶⁷⁾

